and is no tentions of Sec of apparents

FR REUS al mes ... 1'50 Provincias, trimestre. ... Extranjero id.

Número suelto cents. ATRASADOS, 10

es aguas, sel como para obras do aluma



Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, M.º 35 - Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

ensión de las bases aranceia

DE AVISOS

HOTICIAS

to the last the EN REUS:

tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jestis

Redasción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-

OIOS

SUSCRIPCIONES EN BARCHLONA:

Bres. Roldós y C.º, Rambla del Centro, 37 .- D. P. Grafién, Zurbano, 3 .- Sres. Cebrián y C., Puertaferrisa. 18. y Kiosko El Soi B. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Bue Caumartin, 600

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respira. torio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

El remedio más pronto y seguro para combatiria sea producida por cualquier causa y el más inotensivo para la salud Son los in a lecte de la son los

CONFITESCARPA

Premiados con MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones FARMACIA CARPA. -- Plaza de Prim, esquina Arrabal de Santa Ana. -- REUS

Total and a series of the seri

iramophones DESDE 100 PTAS.

COMPANIA FRANCESA

GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entere el Gramophone y debido á los adelantos y al perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el públice, ha acordado conceder desde el 4.º de Di-

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarles la atención.

Catalogo gratis à quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojeria de R. Perpiñá. Despecho: Mayor 24, pral. eine leb odisedorge el rog sanccea Echl UE hitarie nen le è cono . coestrano

Relojes de hoisillo desde & Ptas. y despertadores desde 4'50

CLINICA DE MASAJE P. DURANE - MEDICO - CIRULANO

Calle Osset, 1, piso 1.° algo o Maquina á da de la Cárcel.-- REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (llumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas. -Gastralgia, Enteralgía, Sciatica, Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales. Dispensias, Astricciones de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

al el otori osoco GRANININ Y ENTO

BINGUNEALADAR

CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS TORI on wisher tetosiss con ber

las construye y coloca el endre òbenp

del Colegio español de Bentistas.

PLAZA DE PRIM, 2-REUS BARCELONA. - PASEO DE GRACIA, 89, prel.

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe —Exalumno de los Dres. Greeff, Silex

y von Michel, de Berlin. Consulta (excepto los domingos) de 9 à 12 y de 3 à 5

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

PEDROBANUS

MÉDIOOCIRUJANO DENTISTA -

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS DE TODOS LOS SISTEMAS Consulta 9 de mañana á 6 tarde

B PLAZA DEL CASTILLO, NÚM. 1, 1.º-REUS

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene buen patio y agua.

También hay otro local con tres lagares para el acopio de aceite, de cabida juntos sobre diez y slete mil cortanes. Plaza de San Francisco número 1, REUS.

De decisiva importancia fué la sesión celebrada el lunes por el Congreso, en lo concerniente á la reforma arancelaria. Después del excelente discurso pronunciado por el Sr. Osma, expresión del pensamiento del partido liberal conservador, el ministro de Hacienda declaró cómo el Gobierno volvía á la integridad del proyecto presentado, que era, en substancia, el dictamen de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Esto era lo razonable, y una vez más ha prevalecido la razón sobre el artificio.

El dictamen de la Junta de Aranceles era el resultado de los estudios y de las discusiones de un centro en que están representados todos los intereses del país. Su dictamen tenia que ser y es un «equilibrio de intereses», como con frase exacta ha dicho el Sr. presidente del Consejo; equilibrio hallado no en el ambiente de la discusión pública, donde nadie puede sustraerse á afanes nobles de popularidad, entre aquellos á quienes representa y defiende, sino en la serenidad, casi diriamos en la impersonalidad, de debates privados, donde el estudio reposado impera sobre la polémica ardorosa.

Esas bases, además, traian para todos la garantia de que no eran afirmaciones abstractas, sino que habían sido ya, por la

Junta de Aranceles y Valoraciones, desarrolladas en formas y en detalles, que en cada caso responden al interés nacional, tal como la Junta honradamente lo percibiera. ¿Cómo podría compararse á ellas cualesquiera bases improvisadas por la Comisión, ó por un voto particular de un diputado, sin otras responsabilidades, dado el criterio aquí imperante respecto á la función parlamentaria, que las que sus propios representados pudieran exí-.girle?asethug and ered sinethtus soisal

La Junta de Aranceles y Valoraciones es solo un órgano de gobierno. Cambian los ministros —más de seis han pasado por el ministerio de Hacienda desde que se comenzó á elaborar la reforma arancelaria—pero la Junta queda como órgano de unidad. Si ésta se persigue en todos los centros administrativos, precisamente como resguardo contra las veleidades constantes de nuestra política, que no puede ser firme mientras no se asiente sobre sólidos partidos y vigorosa opinión, más necesaria es tratándose de materias que tan directa é inmediatamente afectan á la riqueza pública, como la que al presente se discute.

He aquí por qué habria sido preferible que ni un solo momento se hubiera desentido el Gobierno de aquellas bases, como se desentendió al permitir que la Comisión parlamentaria—que debió ser, en el caso, órgano suyo

—las alterase. Con ello se ha dado lugar á estos debates, que dejarán en el país la semilla de recelos que en modo alguno han debido acompañar á obra tan delicada como la reforma arancela-

Vuélvese, al fin, á la buena senda, y no hemos de regatear el aplauso. Para el partido liberalconservador, que ha de salir flador con grandes elementos del país de la autorización que se concede al Gobierno, es esencial que esa autorización no se conceda sino con aquella garantía que al fin se ha resuelto á dar, creemos que con toda sinceridad, el Gabinete del Sr. Moret. Aunque la obra definitiva no sea perfecta, y en su perfeccionamiento podrán en su día emplearse las Cortes, se habrá evitado el peligro de que el arancel se haga en una conversión con las Naciones extranjeras; aranceles bilingües, que hubieran sido el mayor desastre para el trabajo nacional.

El exministro de Hacienda senor Osma, ha intervenido en el debate arancelario, pronunciando un interesante y bien documentado discurso en defensa de los verdaderos intereses del país.

Con sólidos argumentos ha demostrado la necesidad de proteger á la industria, sin olvidar por ello á la agricultura; antes bien, hermanando los intereses de ambas ramas de la riqueza patria; que se complementan, puesto que con la prosperidad agraria se ensancha el mercado interior para la industria, que es en el que tiene, si no su único, al menos su principal despacho.

Pero, á juicio del Sr. Osma, no debe España limitarse á conservar su mercado interior, sino que debe procurarse la exportación de nuestros productos, así agricolas como manufacturados, para lo cual puede auxiliarse con una tarifa de transportes económica y sin gravarlos con impuestos, que ya empezó á suprimirlos

el Sr. Osma en el año 1903. Las consideraciones expuestas con gran lucimiento por el señor Osma, las ha seguido atentamente la Cámara, siendo de esperar

El jefe del partido conservador Sr. Maura, ha conferenciado separadamente, con el presidente del Congreso Sr. Canalejas, y con el presidente del Consejo, ocupándose de la marcha de la discusión de las bases arancelarias.

El Sr. Maura, como los representantes todos de las clases productoras del país, desean que, sin perjuicio de consagrar á la cuestión arancelaria todo el estudio y la parsimonía que su importancia merece, se active su resolución; pues de ella dependen muchos é importantes inte-

El signiente escrito instancia foé ele. vado á los Gobiernos español é italiano por la Administración de la Sociedad anónima del Depósito Franco de Paerto Mauricio (Italie).

La Administración de la Socieded anónima del Depósito Franco de Porto Magricio en vista de los tratados iniciados por los Gobiernos de España é Italia para liegar à un acuerdo comercial, hace votos à fin de que este acuerdo sea perfectamente alcanzado por la prosperidad de los países, juntos por un vinculo de solida amistad.

En el tráfico entre Italia y España forma elemento importantisimo el aceite de oliva, para el cual logró España en nuestro pais un mercado de mucha importancia; por lo tanto es necesario considerar que un aumento de derechos por la entrada en Italia de este caldo produciria à las dos naciones perjuicios considera-

Los productores españoles, que han visto desarrollarse desde muchos años de una manera maravillosa el despacho de sus aceites, serian fuertemente perjudi cados por el aumento de la tarifa italia na, pues hallarían cerrado aquel despacho que favorecía la colocación de un producto seguidamente al concurso del mismo en la formación de tipos con los aceites italianos.

Los comerciantes italianos, à quienes no se les puede negar de haber desde hace muchos años cooperado por el desarrollo de la industrie de los aceites espa noles, promoviendo hasta aquel grado de perfeccionamiento que rinde el producto remuneratorio, serían obligados á interrumpir sus negocios con Espeña, verian desconcertado su trabajo preparado desde hace mucho tiempo y deberlan buscar otras procedencias los aceites necesarios para sus mezclas con el mayor perjuicio para España que no hallaría tan fácil mente un nuevo despacho para colocar la mercancía enviada hasta ahora á Ita-

Por consigniente: el Consejo de Administración de la Sociedad anónima del Depósito Franco de Porto Mauricio (Italia) haciéndose intérprete de los deseos de todos los comerciantes de Porto Mauricio y de todos los preductores y comerciantes de España, se permite elevar una instancia al Gobierno de España, para que invite al de Italia à conservar el derecho de arancel de seis liras por cada cien kilos brutos, derecho convenido por la entrada en Italia de los aceites de oliva de cualquier procedencia.

Espera que estas sus instancias sean bien acogidas y que así se mantendrán entre las dos naciones las más convenientes relaciones comerciales.

El presidente, G Lupi. - El secretario, F. Donte.

La cuestión Xaudaró

Publicamos à continuación el importante documento en el que se autoriza ; por S. M. el Rey (q D g.) al Ayuntamiecto de nuestra ciudad para desviar hasta 94 litros de agua por segundo del rio Francoli. obneta anamaO al et

Recomendamos su lectura à nuestros colegas de Tarragona, así como á todas aquellas personas que se creen perjudi cadas con la citada autorización, ya que de él puede claramente deducirse que el proyecto no lesiona en modo alguno intereses agencs de ningún género; y nos extrafia sobremanera que tan importante . documento no haya salido à relucir en las reuniones de protesta celebradas en Montblanch y Tarragona cuando tanta laz podía proporcionar à los protestantes. Quédanos, pues el derecho de creer que á estos señores no les convendria la publicación dei mismo por no tener argumentos que oponer à las palpables demostraciones que contisne.

Helo aqui:

«MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Obras públicas

AGUAS

por el Ayuntamiento de Reus, en ins- clases de cultivos permiten racionalmentancia fecha 14 de Mayo de 1903, solicitando autorización para derivar 94 litros de agua del río Francolí por segundo de tiempo, que con destino al abastecimien. to de aquella ciudad, y la declaración de utilidad pública de proyecto para la imposición de servidumbre forzosa de scueducto à les propiedades que haya de atravesar la conducción, solicitando además se determinen los caudales de agos del mismo rio à que tiene derecha los aprovechamientos actuales desde el molino de Alcover hasta el mar, y que se autorice al Ayuntamiento para suministrar una cantidad de agua igual à la que resultare faltar à dichos aprovechamientos de aguas subsiveas del propio rio:

Resultando que declarados soficientes los documentos presentados, con las aclaraciones hechas, por el Ayuntamiento en 26 de Junio de 1903, se anunció la petición en el «Botetín Oficials de Tarrago na, señalando un plazo de treinta días para que pudieran reclamar los que se consideren perjudicados:

Resultando que durante ese plazo se presentaron 29 reclamaciones contra la petición del Ayuntamiento de Reas, sus critas por interesados, ya particularmen te, ya en comunidad, en los aprovecha mientos actuales, y por los Ayuntamientos à quienes puede afectar la derivación solicitada:

Resultando que el Ayuntamiento de Reus contestó à las reclamaciones presentadas en el plazo que se le señaló, insistiendo en su petición y acompañando un plano del río Francolí desde las Rocheles al mar, con le situación de todos los aprovechamientos existentes:

Resoltando que complidos los anteriores tramites se comenzó el reconocimiento de terreno y la confrontación del proyecto, suspendiéndose estos trabajos por orden del Goberaador civil de Tarragona, à consecuencia de haber presentado un recurso varios Alcaldes y propietarios de fin as ribereñas al río Francolí, alzándose la suspension en 24 de Agosto de 1904 y disponiendo se practiquen aforos esti vales, primaverales é invernales para deparar los derechos existentes, anunciando la fecha de esos trabajos con la ante lación suficiente para que podieran asistir los interesados:

Resultando que en 28 de Noviembre de 1904 el Presidente de la Comisión de Aguas de Reus, Delegado especial de la Alcaldía para este objeto, solicitó del Gobernador, invocando el artículo 249 de la ley de Aguas, que se remitiera el expe diente al Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, presentando el resultado de aforos practicados en las acequias derivadas del río Francoli desde el molino de Alcover has tarelmar: obecc of sup Bould

Resultando que hecha igual petición al Ministerio se dispuso en 3 de Diciembre la remisión del expediente, que se verificó en 10 de Enero signiente, acompañando á los documentos á que se refieren les Resultandos anteriores un informe dei Ingeniero Jefe fecha 22 de Diciembre de 1904 y las actes de los traba jos de campo efectuados: p eldinaloro

Considerando que reclamado el expediente al Gobernador en el término que prescribe el art. 249 de la ley de Aguas, tiene facultad el Ministerio para resolver clorprocedente. . ogno le us . tes oid

Considerando que en el caso presente, aunque incompleto el expediente, hay los datos suficientes para poder dictar una resolución que en nada menoscabe los derechos de los actuales aprovechamientos.

Considerando que, en efecto la petición del Ayuntamiento de Reus se reduce à que se le autorice para derivar hesta 94 litros por segundo de tiempo de aguas del rio Francoli, pero respetando los derechos adquiridos, y, por consecuencia, para que la resolución sea congruente con la petición sols puede otorgarse el caudal solicitado cuando haya sobrante:

Considerando que el Ingeniero encar gado de los aforos opios, por los efectua dos en Febrero y Octobre de 1904, que no hay sobrante, pero el Ingeniero Jefe antiende que deben practicarse noevos ;

storos: Considerando que de los datos aportados en el expediente sobre el caudal en estisje del río Francoli, la extensión de Examinado el expediente promovido la zona regada, 1.721 hectáreas, y las te deducir la existencia de un sobrante, sobre todo si se hacen los riegos con el orden debido y se asegura a los aprove chamientos que no tengan fijado el caudal de agua el que corresponda con arra glo à su destino y en cumplimiento al art. 152 de la leg de Aguas:

Considerando, por lo expuesto, que no habiendo perjuicio para nadie en conceder lo solicitado por el Ayuntamiento de Reus, es decir, la derivación hasta 94 li tros por segundo de agua del río Francoli, siempre que haya sobrante despues de satisfechos los demás aprovechamientos, y no habiendo, por otra parte, reaponsabilidad para el Estado ei otorgada la concesión no hubiere ese sobrants.

Considerando que las oposiciones pre sentadas se refieren, unos á la calidad de las aguas y tramitación del expediente, que no son de tener en cuenta por referirse à cuestiones que son de la exclusiva competencia de la Administración, y otras se reducen à elegir perjuicios y à pedir que no se mermen derechos adqui ridos, lo que en todo caso habrá de ha-

Considerando que si el Ayuntamiento de Reus necesitase practicar alumbramientos de aguas subálveas para aumentar el caudal de las superficiales del río tantas veces citado, debe soliciterlo en forma, acompañando los proyectos correspondientes:

S M. el Rey (Q D. G.), conformán dose con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, ha tenido à bien autorizar al Ayontamiento de Reus para derivar hasta 94 litros por segundo de tiempo como mázimo de agoas del río Francoli con destino exclusivamente para el abastecimiento de la población, y con les condiciones siguentes:

1.º El caudal concedido se entiende del sobrante que dejen los aprovechamientos actuales; es decir, que en época de escasez solamente podrà derivarse la cantidad de agua que no resulte necess. ria para el oso de los aprovechamientos inferiores, dejando en absoluto de tomar cantidad alguna cuando toda la utilizable del rio sea precisa para llenar el expresa de servicio de los antiguos usuarios.

2.ª Para complimiento de la condisión anterior se procederá por el logeniero Jefe à la toma de datos, con asistencia de los interesados, para que el Ministerio pueda fijar el caudal correspondiente à los aprovechamientos que no lo tuvieran determinado por concesión administrativa, con arreglo al art. 152 de la ley de Agoas; una vez tomados los datos necegarios, informarán sobre la determinación del caudal el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, el Consejo provincial de Agricultura, el Ingeniero Jefe de Obras publicas y la Comisión provinciel, remitiendo el Gobernador al Ministerio todo el expediente con su informe. Este expediente deberá quedar ultimado en el pla zo de diez meses, à partir de la fecha de la coccesión.

3. S: el Ayuntamiento de Reus ad quiriese por compra, ó arrendase fincas de regadio que actualmente utilicen aguas del rio Francoli, podrá destinar el abestecimiento de la población el cauda! correspondiente à esas fincas, que en tal esso quedarian de secano el tiempo que dure el arriendo, ó el que conviniere al Ayuntamiento en saso de compra.

4.ª Para las obras de conducción de p las aguas, así como para obras de alum bramiento que pudieran ser necesarias, habrá de obtener el Ayuntamiento autorización especial, mediante la petición correspondiente, con los proyectos respec-

Queda declarada la utilidad pú blica del abastecimiento à los únicos efectos de la imposición de servidumbres ocupación de terrenos necesarios para las

6.ª Les obras se ejecutarán con arre glo al proyecto presentado, bajo la ins pección del Ingeniero Jefe. de la provincia o Ingeniero en quien delegue; siendo los gastos que se ocasionen por la inspección de cuenta del concesionario.

7.ª En la presa de toma se estableceran dos modulos: uno que permite comprobar se deje correr el caudal correspon. diente à los aprovechamientos inferiores, y otro que solo permite la derivación de los 94 litros por segundo concedidos como maximo.

8.ª Las variaciones de detaile que sean necesarias en las obras respecto del proyecto podren ser autorizadas por el Ingeniero Jefe, y en caso necesario por el Ministerio.

9.ª Las obras comenzarán en el plazo de quince meses, à contar de la concesión, y terminar eo el de tres años, a partir de la misma fecha. Antes de comenzar las obras deberá el concesionario de positar como garantía el 5 por 100 del presapuesto de las obras que afecten a dominio público.

10. La concesión se entiende hecha salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero y con arreglo à las leyes de Obras públicas y de Aguas, caducando la concesión, con arregio à esas leyes, por incumplimiente de les condicio-

Lo que de orden del Sr. Ministro participo á V. S. ara su conocimiento, el del Alcalde de Rens y demás efectos y publicación en el Boletín Oficials de esa provincia. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 19 de Diciembre de 1905 -El Director general, Julio Burell .- Sr. Gobernador civil de Tarra.

(Gaceta del 2 de Enero,)

Ultimamente se ha efectuado en Toulouse (Francis) un Congreso de Viajantes de comercio que ha revestido gran importancia, pues à él han asistido el ministro del Interior Mr. Rusa y el director de la Mutoslided, Mr Barberet.

En representación de la Asociación de Viajantes dei Comercio y de la Industria de Barcelons, concurrió su contador don Eduardo Calvet.

Constituido el Congreso, nombrose presidente del mismo al que lo era de la sociedad de Toloss, Mr. Decauz, otorgándose una de las cuatro vicepresidencias al Sr. Calvet.

Las tareas de los congresistas se dividieron en cuatro secciones; una de transportes, otra de legislación comercial, otra de hoteles y otra de iniciativas y organización, tomándose importantes acuerdos en cata une de elles, especialmente en la segunda, en cuanto à tribunales de comercio, lages del trabajo y contratos entra jefes y dependientes, y en la úitima, en la que se aprobó el voto del señor Calvet, encaminado à oriller les dificultades para la pronta realización de los ferrocarriles transpirenaicos.

Asimismo tomose el acuerdo de cele brar el año próximo un Congreso en Lyon con carácter nacional y en 1907 otro internacional en París, después del que, difiriendo al ruego del Sr. Calvet, acordóse celebrar el otro internacional en Barcelona.

Duracte todos los actos del Congreso foeron pronunciadas palabras de elogio y fraternidad para la asociación de Barcelona, tanto por el ministro del Interior como por el presidente del Congreso monsieur Decaux, las que fueron galantemente contestad s por el Sr. Calvet, entre manifestaciones de simpatia y entusias mo que subieron de panto cuando, en la sesión de clausura, Mr. Barberet. en representación del ministro del Interior, condecoró con la medalla de Mutualidad al Sr. Calvet y al presidenie de la asociación D. Claudio Aranó y Aranó.

Los actos del Congreso terminaron conun banquete de 310 cubiertos, en el que estaban representadas todas las fuerzas vivas de Tolosa, con una fonción de gala y un baile, en los que continuaron las manifestaciones de simpatia à la asociación y su delegado.

La Jonia directiva de la Asociación de Barcelona, en correspondencia á las mismas, ha acordado nombrar socios corres. ponsales à las 27 sociedades de Visjantes que, representando à 35.000 de éstos. concurrieron al Congreso, y proponer à la Junta general próxima como socios de honor à Mr. Loubet, presidente de la Federación Nacional de Viajantes de Comercio, y à Mr. Decaux, presidente de la Sociedad de Toulonse.

REGISTRO OIVIL del día 24 de Enero de 1906.

NACIMIENTOS Anselmo Vidal y Fargas .- José Vergés y Amat.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES Maria Aymami Roig. 60 años, Hospi-

tai Civil. - Tecle Maleras Durán, 82 años, San Francisco 8.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY .- La Conversión de San Pablo.

SANTOS DE MAÑANA. -- Santos Policarpo y Alberico.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 24 DE ENERO DE 1906.

Dates /actitiades per D. Arture Perta

Horas	Baróm.°	Temperaturas			Evap	Vientes.	
31.19 1.29	255.	TIPO M	AMIXÀ	12.00		О.	
15	755 °		EE 6	32.42	6	0.	
Horas	_ Clelo	. Nubea		6.	hum.	Lluv. 24 h	
Fg]]	CLARO	CLASE	CANT	4	5		
15	CLARO	61 *1	0.5	-25	5	อบุบ ธาธ	

Sesion del Ayuntamiento

Empezó syer la correspondiente à la actual semana por la aprobación del acta de la auterior; fué presidida por el señor Alcalde y asistieron los concejales señores Pallejá, Baiget, Benet, Bonet, Casanovas, Prunera, Rio, Batile, Figueras, Jordens, Pamies, Navas, Alsera y Briansó.

El B. O. del dia de ayer contiene el R. D concediendo á este Ayuntamiento la derivación de 94 litros de agua por segondo del rio Francoli, cuyo documento que en otro lugar de esta edición copiamos integro, no se lee por estar ya enterado de él la Corporación.

Aprovechando la oportunidad manifies. ta el Sr. Casagualda que el Ayuntamiento está sobre aviso por lo que padiere resultar de las reuniones celebradas en Tarragona para oponerse á la disposición del Gobierno.

Estima estas reuniones como froto de la ignorancia de las personas congregadas, ya que de estar aquélles al tanto del asonto reconocerían que de la realización del proyecto no ha de sobrevenirles per juicio alguno.

Apruébase el dictamen de Fomento sobre la desaparición de canalones que quedó sobre la mesa en la sesión ante-

Léese un oficio de la Alcaldía acompafiando la lista para el sorteo de vocales asociados de la Junta Municipal en 1906.

Procédese al sorteo y resultan elegidos los señores siguientes:

l a sección .- D. José Bergalló Ricart, D. Juan Bernat Ricart, D. Carlos Beltran Corbella, D. José M. Domingo Palleja, D. Emilio Donato Pamies, y D. Emilio Espinos Haguet.

2 sección. - D. José Caixés Batlle, D. Nemesio Caadrada Odeos, D. Pedro Freixa Merti, D. José Pons Domingo, y D. José Magriña Gassol.

3. sección — D José Ribas Fort, don . Pablo Llurba Galofré, D. Joaquin R. Cor-

4.ª secc on .- D. José Monserrat Vergés, D. José Ferrer Roig, D. Juan Tassis Correig y D. Jaime Llorens Monsech.

5. sección. - D. José Boqué Balcella, D. Joan Freixa Borrell, D. Antonio Pla na Salvat, D. Francisco Sostres Gil.

Capacidades. - D. Bienvenido Pascó Tárrech, D. Manuel Borrás Artiga y don Antonio Serra Pamies.

Son aprobados dos dictamenes, uno de la sección de Gobierno con la lista definitiva de electores para compromisarios en la elección de senadores, y otro de la sección de Fomento á instancia de D Enrique Oliva Juliá para adornar la fechada de su establecimiento de la calle de Liovera n.º 15, esí como también las liquidaciones y cuentas presentadas, con lo que termina el despacho ordinario.

A instancia del Sr. Navás se acuerda avisar à todos cuantos artistas presten algún servicios el Ayontamiento para que que hayan sido motivadas.

Se aprueba la proposición del Sr. Bonet para el aumento de dos mesas y la reparación de las existentes en la escuela de niñas de la Casa de Caridad.

El Sr. Palleje recuerda que al acordar. se la construcción del depósitos de aguas en ios terrenos contiguos á la «Boca de la Minas se dijo que debía concederse á los propietarios que actualmente disfru tan de agua del común, el plazo de dos meses para que pudieran manifestar su conformidad ó disconformidad con las condiciones que se les impone; y propone que sean contados estos dos meses desde el 1° de Febrero próximo.

Manifestando el Sr. Casagualda la imposibilidad de exponer en sesión pública ciertos argumentos, pasa el asunto á petición del mismo senor, al estudio de la sección de Forsento para que pueda distaminar sobre el mismo en la sesión pró-Mens id Septional about

A lo que accede el Sr. Pallejá y todos los demás señores concejales entre los que no hubo quien quisiera hacer uso de la palabra, en vieta de lo cual el Er. Pre sidente agita la campanilla y se da por levantada la sesión.

Ayer amaneció con cielo despejado pero debido al viento Norte que soplaba, los rayos solares eran insuficientes para caladar la atmósfera, que durante todo el dia y particularmente durante la tarde y noche, fué de las más rigorosas que hemos tenido en el actual invierno.

Para hoy à las 6 y medie de la tarde está convocade la Junta local de Reformas Sociales, à sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Las Amapolaso, «La casita blancas y «El Santo de la Isidras, son las obras escogidas para ser puestas en escena esta noche en el teatro del «Centro de Lecturas. al ca

La Comisión de Teatro, atendiendo los ruegos de los señores socios, ha abierto un abono especial para las fonciones de los jueves, rigiendo los mismos precios del abono general,

Mana viernes, en la Capilla del Santisimo Sacramento de la Iglesia Parroquial de San Pedro, se celebrarán mi sas de 9 à 11 aplicadas en sufragio del alma de D. Gaspar Bofarull y Fabreges, fallecido en esta ciudad el dia 26 de Enero de 1904

A toda su familia, y especialmente à sos hijos D. Pedro, D. José M. y don Juan Bofarull y Beget, reiteramos, con tal motivo, el testimonio de nuestro pe-88M0.

Gustosos reproducimos en esta misma edición la instancia elevada á los Gobiernos español é italiano por la socieded anónima del Depósito Franco de Puerto Mauricio (Italia) coya lectura encarecemos por la importancia que el do-

comento reviste para la industria y comercio regionales.

-La sacarina, el salol y los ácidos que pontienen varios dentifricos, son nocivos al esmalte dentario. El LICOR DEL PO LO carece de substancias tan perjudicia les y se compone sólo de vegetales, todos elios completamente saludables y eficaces para los dientes y enclas.

* En la edición del domingo deciamos que por desgracia los casos de viruela van repitiéndose en los distintos berrtos de la capital vecina, y afiediamos que las autoridades adoptan allí cuantas medides les sugiere en celo pare eviter tome arraigo la terrible epidemia, ha biéndose circulado las órdenes más terminantes à los senores profesores para que por ningún concepto admitan en sus escueles, tanto públicas como privadas, à los alumnos que no acrediten no haber sido vacunados.

Ahora bien; por la proximidad y las muchas relaciones que esta ciudad tiene presenten sus cuentas dentro del mes en | con Tarragona, es muy lógico pensar en | ría Nacional último de este mes el serio peligro que nos amaga de que sean importados los gérmenes variolosos; por lo que mucho convendría que las autoridades tomeran también todas les precauciones para prevenir el contegio, y recorderan à los directores de establecimientos de enseñanza, tanto privados como oficiales, la obligación que tienen de no admitir á los niños que no se hallen vacunados hasta los 10 años, y revacunados los que pasen de esta edad.

> Los padres de familia, en bien propio, y en el de sus hijos, deben ser los primeros en velar por el complimiento de tan previsoras disposiciones, procurando va conar ó revaconar á sus hijos que no lo

Ostras à 1'50 y 0'80 ptas. docens, Celmado «La Sirena».

Leemos en un periódico de Tarragona que nuestro querido amigo D Luis Quer y Boule, acaba de ser condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

La noticia nos sorprende agradable mente, por lo que felicitamos con efusión al Sr. Quer, por la honrosa distinción que le ha sido conferida.

La huelga de toneleros sigue en el mismo estado, no obstante lo cual como ya saben nuestros lectores se reanudaron auteayer en les muelles de Terragona, los trabajos de embarque, que hacia dias hallabanse paralizados por secundar à los huelguistes los individuos que componen las «collas» y el vapor inglés «Cortés», embarcó varias partidas de vino, de algunas casas de esta ciudad y la vecina para Inglaterra, coyos trabajos realizaron dichas ecollass, sin que ocurriera el más pequeño incidente.

2º Por la Subsecretaria de Instrucción pública, ha sido nombrado maestro auxiliar interino de una de las escuelas de esta ciodad D. Francisco Sanehez.

* Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende à 864'65 ptas.

-Anemia. - Clorosis. - Pobreza de sangre. - Debilidad por excesos. - Agotamiento por pérdides humorales. Hemoglobina liquide Dr. Greu

[[Maravilloso inventell [[Depilación ver-

dad!! Se obtiene usando el Depilatorio de los Angeles

Véase el anuncio en cuarta plana.

Bibliografia

El número 8 de eJuventad Ilustrades es tan ameno como interesante. En su enbierta, primorosamente impresa, re produce un caadro de A. B. Gil ePor la patriez, y un mapa de la república de Guatemala con su escudo y bandera; y en sus páginas publica el retrato y algunos apuntes biográficos del director del Instituto de Reus .- «El Teléfono», por A. Pellavicini.-«Los días de mamá», por Luis Taboada.—«Un corazón hermo- Oblig. 32 Grense.

DIARIO DE REUS = son, por Antonio Puig Campilio .- Pagi na musical «E: Trabajo», por C. Sadurni.-«La danza macabra»,-«La Naturalezas, por Bestard de la Torre.-«Secretos de prestidigitacións (La cinta sin fin) -Aventoras de Allan Quatermains (viajes) - Una posada andaluza, cuadro de Lomena.-- La fuerza centrefugaz, por Pedro Fall Alorda - Historia naturale (El camello y el dromedario), por A. P. Guillot .- «Las universidades en España», por C. P.—«La photominiatoran, per Alfreds .- Ir por lana, historieta cómica, por Mario. -- Concurso con 50 premios. - Descripción de la república de Guatemaia.-Charadas, jeroglificos etc. -Reparte asímismo, en forma de folletin encuadernable, coatro páginas de la obra magistral «Mis prisiones», de Silvio Peliico, y todos los ejemplares van numerados correlativamente, correspon diéndole 125 pesetas al que posea el nú. mero igual al que resulte agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lote-

> URANTE un año, Inés Coret temia salir de casa, por padecer de unos dolores de estómago que le producian vahidos. La Emulsión de Scott la curó, como le curaria à V. si se encontrase V. muy

DEBILITADO

por cualquier causa.

Celle Valencia, 333, Barcelona, Noviembre 2, 1904.

"Hecis un año que venia padeciendo dolores de estómago y punzadas en el costado, estaba siempre triste y tenía mal color. Era tal mi estado de debilidad que, con frecuencia, me sobrevenían desvanecimientos, los cuales no me permitian salir sola á la calle. Con gran satisfacción hago constar que todas estas dolencias han desaparecido tomando con constancia durante très meses la tan justamente acreditada Emulsión Scott. Ahora tengo 22 años y me encuentro completamente Inés Coret. restablecida."

¿ A qué es debido el extraordinario poder de la Emulsión Scott? A los materiales de que se compone : Aceite de higado de bacalao puro de Noruega, combinado con los hipofosfitos tónicos de cal y sosa y particularmente á la elaboración especial sistema Scott, la única que, haciendo el aceite digerible, proporciona gran valor nutritivo á los estómagos más delicados. Ninguna otra emulsión logra este resultado. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete. De este modo asegurara V. el buen éxito.

Una botella de prueba gratis à los que envien 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cottsación en Barcelona à las cuatro de de ayer, según telegrama de l M. Arnús y C.º	
Interior	. 79'20
Amortizable	. 9930
Orenses	. 24 20
Nortes	. 45'85
Alicantes	82 65
Banco Colonial	71'50
Banco Vitalicio	
Oblig. 52 Almansa	
Oblig. 2 1148 Francis,	

Interior.	100		180	4 L	RI	U	2	-	BOLL
medior.			3/	8	9 8		3	18	79'15
78 8 EV			(1 11	POE	58 8	702	18	100
Madrid.				18°.	5.5	2.	5	æ.	166
Paris				۹.				100	23'10
Londres.	•					7730	- 1	60.	30'95
Teleg	ras	014	40	la	CES	A A	L	200	ine:
Exterior .				5		2.			92'
Nortes: .			25		- 35	HO	3	711	175'
Alicantes									318'
Percuento e	10 0	up	one	5; C	omp	a y	ren	2 21	Contade 1
por cuenta as celona; Se con	gen	S A1	TOI	es d	el Ks	tado	y le	ocal	es de Bar

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ARA RUM. 19 Cotización en Barcelona à las 16 de ayer: Interior 48

Oblig. Francia 2 1148. Municipal 6 2. 102'35 Municipal 5 2. 101' Oblig. Almansa 58 103 adh. . Orense 80 y 82. . . Oblig. Roda à Reus. 55' Alicantes 4 1128 . . .

BARCELONA MADRID PARIS

Nortes. 175' Alicantes 317 Ordenes de Beisa.—Compra y ventaal centade de toda clase de valores.— Descuente de supones.— Compra de monedas de ore y billetes extranjeros— Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

Lo está la antigua y muy acreditada confitería establecida en Lérida, conocida por el Ramillete, propia de la señora viuda de Cipriano Oliver. Se vende por retirarse la dueña del negocio.

Informarán en la confitería de Joaquín Balart, Llovera, 64 - Reus.

Alialia en venta

En la vaqueria de la Arrabal de Santa Ana, número 39 se vende alfalfa de supe rior calidad á 19 reales quintal de 40 kilos.

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Boules ? entaires de M. Fourgeaud de Perigueux De venta en las principales Farmacias -En Beus, Farmacia de A Serra

Agente para España y Portugal: Hanri Béran, Rambla de Cataluña, 12, 2. BAB-CELONA.

práctica de confian. za, se ofrece para servir enfermes y parios. Informarán calle de Pi y Margall núm. 55.—Reus.

PERDIDA

Se ha extraviado un perro conejero blanco con chapas color carela y que responde con el nombre de Marqués. Llevaba bozal y coller, marcade con el

num. 222. Su dueño agradecerá la develución al taller de tonelería de la calle de Gornals,

frente al «Vaper vell». APRENDIZ

Se necesita uno en una tienda de mercería de esta ciudad. Vida externa. Informarán en esta imprenta.

Un cochecito motor con manubrio, propio para un enfermo. Precio módico. Informarà D. Antonio de Barbera, tintorero, calle del Sol.

ESCRITORIO

Hay uno en venta en muy buen estado y con pupitre capaz para dos personas. Informarán en la imprenta de este perió-

ANUNCIO

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que la Banda La Palma que hasta hoy he tenido el honor de dirigir, por motivos que no son del caso citar, se llamará desde esta fecha Banda La Artistica, esperando seguiremos mereciendo del público la distinción que hasta hoy nos ha dispensado.

Reus Epero 1906.—José Marimon.

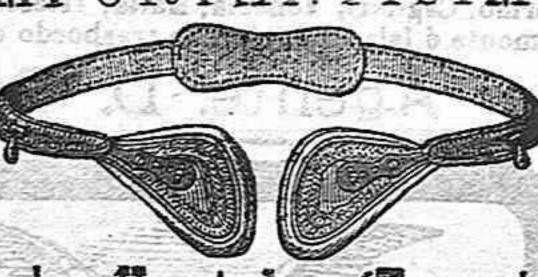
Almacén y piso para alquilar. Arrabal bajo de Jesús núm. 9.

D. JAIME MUNTANE JURNET CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º-REUS TIENE PARA VENDER

Regadios con agua abundante y magnificas casas de campo. Secanos con algarrobos, elivos y planta ciones de cepas americanas.

Varias casas en los Arrabales, calle de Monterols y otros puntos céntricos. DINERO AL CINCO POR CIENTO



los Herniados (Trencats)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica, he tenide ocasión de ver muchas veces que el dinero emplea. do en un buen braguero, ha resultade inútil y perjudicial, tento por no estar su forma ó construcción apropiada á la índele de la hernia, como por no ir acompañada su aplicación por una persona perita.

Muchos sen los que venden bragueros, muy poces les que saben aplicarles, rarísimes los que conocen le que es una hernia. José Pujol, Cirujano, especialista en la uración de les hernias (trencats) con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Bracelona y su establecimiento en esta ciu-

Bragueros de todas clases lo más prácticos modernos, para la curación ó retención de las hernias por cronicas y rebeldes que

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

LA CRUZROJA

Establecimiento de Cirugia, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia REUS. - Monterols, 16. - REUS

Tienda de tocino

Hay una para vender, en una de las más céntricas calles de esta ciudad, recién puesta, de mucha venta y montada á la mo-

Se cederá en buenas condiciones. Para informes en esta imprenta.

Chocolate Albás.

de Barbastro (Aragón) El único alimento que regenera y forta-

lece los estómagos estragados y debilitados. Su fabricación, según análisis, está basada en substancias puras y de primera calidad. De venta en el Colmado de Joaquin Biscarrues, Plaza de Prim. - Reus.

INTERESANTE

Se necesitan oficiales para hacer medias. con máquinas rectilineas de las más modernas y nuevas.

Se dará trabajo á domicilio á todas cuantas se presenten, ya sean de esta ciudad, ya fuera de ella, con tal que residan en pueblos inmediatos á la misma.

REUS. - Baja San Juan, 5, (Passeras). - REUS

TELEGRALAS

(DE «EL NOTICIERO» DE ANOCHE)

El próximo Consejo

Madrid 24. Maneca, à les 10, los ministres se reu-

nirán en Consejo en la Presidencia. En él se tratarà de resolver en definiti-

va la cuestión de las jurisdicciones respecto à los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

Le actitud del general Conces Interrogado un ministro sobre la dis-

paridad del criterio entre su compañero el de Marina y el almirante Beranger respecto á la cuestión militar, esquivó dar contestación. La impresión general es que el minis-

tro de Marina planteará la crisis en el Consejo de mañana manifestando claramente que es partiderio de que vayan al fuero civil los delitos contra la Patria y contra el Ejército. eg . 7 e gras obser es a

El calor en Nueva York Paris 24.

Informan de Nueva York que hace varios días se està sintiendo intenso celor.

Imp de C. Perrando Arrabai Sta. Luc. 25

Única casa de la provincia que vende más barato

PORTAL DE JESÚS, NÚM. 1. - REUS

INMENSO SURTIDO EN CAPAS DESDE 15 A 150 PTAS.

GRANDIOSA VARIEDAD DE

Géneros del País y Extranjero FORROS NOVEDAD

ABRIGOS «NON PLUS». - Especiales de la Casa

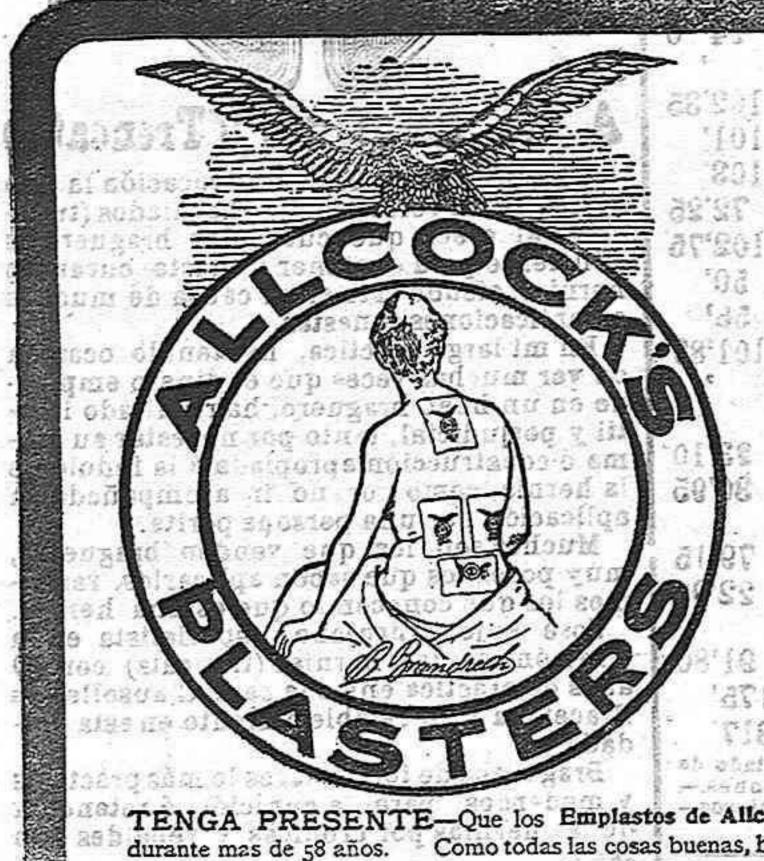
LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañia: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grac, Martos y

MARSELLA Y GENOVA for escala quinceral en

Servicio semanal pera Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios à Niza y Costa de Italia.-Lujusas cámaras.-Luz eléctrica

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE-Que los Emplastos de Allcock, se han vendido à millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Brandreth

Siempre Eficaces. Puramente Vegetales. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España-J. URIACH & Ca., Barcelona.

Sulfatadas.-Sódicas.-Litinicas.-Magnesianas

Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás. Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares a usan su bonden para combatic los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del



higado, de bazo y de los riñones, ictertoia, diarreas bilioses, culurros de la sejiga y de la matriz

SALES PARA LOCION Y BANO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el herpetismo, eserofulismo, eczemas y todas aquellas enfermedades de la pie. cuyo crigen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAN, a base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sodicas.—Litinicas Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecciones del Estomago, Higado, Riñones è Intestines.

Infalible contra la OBESTDA D No altera el vino.-Es agradable en las comidas.-Véndense en cajitas de 10 paquetes para 10 litros de Agua -se mandan fol ecos gratis à quien les solicita.

Representante en Reus: Francisco Bufill Vallés. Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Biano .. - BARCELONA



DE MARSELLA

Servicios del Enero Linea directa para el

El dia 21 de Febrero saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Ayres ol magnifico y rapido vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

El dia 25 de Enero saldra de Barcelona para Montevideo y Buenos Ayres e vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje. Saldrá de Barcelona el dia 3 de Febrero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

admitiendo carga y pasaje de tercera clase. Consignatarios en Barcelona, Ripol y Cmp.", Dormiterio de San Francisco, núm. 25, prai.—Barcelona.

DUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

los martes de cada semana

RECADERO DE TARBAGONA, BARCELONA, REUS Y TORTOSA

Tarragona Barcelous Puertaferrisa, 23 (Porterta).

Arrabal alto de Jesús, 41 (Guarnicioneria)

Calle de la Zuda, 1

ENCARGOS DESDE 25 CÉNTIMOS DOSVIAJES DIARIOS

e reciben telefonemas en Barcelona para alcanzar un encargo como de la como el socia de la carde.

El mejor microbicida conecido contra el seello de la CALVICIE. descubierto por el Doctor Sa-bouraud. Loción antiséptica de perfume exquisito para la lim-pieza diaria de la cabeza. Resomendado por las eminencias médicas para combatir la tiga pelada, caspa, elopécia de las mu-jeres recién paridas y los convalescientes del tifus, diabetes, etc.

Las madres deben aplicarlo todas las mañanas á sus hijos si desean verlos libres para siempre de la inmunda caspa y de otras afecciones repugnantes que constitu-yen un obstáculo al natural crecimiento del cabello. Un certifi-cado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

De venta en las principales droguerías, farmacias y perfumerías de ésta Representante en Cataluña: JUAN RODES NOTARIADO 5.-BARCELONA



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las invecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY) PARIS, 8, rue Violenne, y en las principales Farmacias.

PAR GEGUTEN «QUER»

Unico que combate la diabetes y es agradable al paladar

CAJA: 9 REALES

Depósito: D. JOSE MARTORELL

CALLE MONTEROLS, 30. - MEUS.

Ferrocarriles

De Reus a Tarragona Sale á las 8'12 y llega á las 8'42 > 10'00 > 10'30 14'35 > 14'65

De Tarragena à Reus Sale á las 7'36 y llega á las 8'11 » 12°20 » 12°58

De Reus é Bercelona

Sale á las 5'00 y llega á las 8'44

> 6'55 > 9'05. prés de lujo). Sale á las 8'32 y llega á las 13'13

> De Barcelone á Reus Sale à las 5'49 y llega á las 9'15 » » 9'50 »

prés de lujo).

Reus Falset-Mora

Salen de Reus Salen de Falset Llegan à Mora 21 13

Mora-Felset Reus

Salen de Mora Salen de Falset Llegan à Reus tren lujo 6'47 12'24 13:17

Servicio e trenes que regirá desde el 18 Septiembre de 1905

SALIDAS DE REUS | SALIDAS DE SALOU Arrabal de Robuster Tren n.º 3 á las 502 Tren n * 18 é las 6.55 En la estación del ferrocarril económico se despacha ademàs el tren núm. 4, á las

FABRICACIÓN

Reus 14 Septiembre de 1905.

Toquillas, Blondas y Encajes JOSEFA VALLS ARRABAL BAJO DE JESOS, NOM. 12 - REUS Precio fijo

o ca de B b rá A PROPÓ-ITO PA · A LA MESA Se vende en cesa au prop!-tario

Pablo Abello

PI-Y-MARGOLL (ROSARIO) 4.—REUS

EMILIO ANGLES

Recadero de Rens á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicies y racibe los encargos en Reus, en su domicilio Galle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.ª, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle de Petrixol 1, plan-

chadora, Gignás 12, almacén y Balmes. 65, portería.



Maravilloso



Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

i Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ? Consulta por el inventor D. Keliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, droguerías y farmacias

De venta en el Gran Bazar LA ALIANZA, Plaza de la Constitución.